



Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

En la que expresan, que en el año de noventa y quatro se destruxeron once mil ciento veinte y dos Machos que pesaron quatrocientas diez y nueve mil quatrocientas noventa y ocho libras; las que vendidas desde trece hasta diez y nueve quartos salio cada una a quince quartos = En el de setecientos noventa y cinco se consumieron diez mil ciento setenta y dos caverzas que ascendio su peso a quatrocientas catorce mil doscientas diez y ocho libras, que vendidas desde catorce quartos y medio hasta veinte y dos, sale cada una a diez y seis quartos y medio y un maravedi = Y en el proximo de noventa y seis se destruxieron seis mil seiscientos ochenta y tres Machos que pesaron doscientas cinquenta y cinco mil doscientas veinte y dos libras, y vendidas a los precios de diez y seis quartos hasta veinte y quatro resulta cada libra a diez y nueve quartos y medio y un maravedi. Y practicado el vaitido de los precios a que estuvo cada libra de Carre de esta especie, y unidos estos a un total, de dho tres años, se deduxo salio a diez y seis quartos y medio, con un maravedi, cada una libra. Y la Ciudad en vista de dha Certificacion, considerando lo necesario que se haze ilustrar a los postores de las ventafas que moralmente pueden conseguir aun sin excederse de los precios que resultan, segun los años comprehendidos en dho documento, mediante a que en este se han vaitido las cortas cantidades de Carneo consumidas en los meses mas estexiles, que son los menas que